Diez maravedis.
SELLO QUARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL Y SE-
TECIENTOS.

do Por dho sr D Fran.co el Alcalde que dhos
quatro zientos R.s bos pague el Ma-
yordomo de propios d esta villa q conzede
a Cuenta y Rezivo de los maestros sera
bien pagado q se le passe en q.ta

Pantano

Cuenta a Aiuntam.to se bio y leyo
y se le adbertio una Real probision
de su Mag.d y S.res de su Real Consejo de
Castilla su datta en Madrid, a ca-
torze de Diz.e proximo passado Refren-
dada de D Thomas Yzuaro Lazes Es-
sno de Camara de dho Real Cons.o En q
Manda q el Aiuntam.to de esta villa haga
juntar los Capitulares y demas Personas
q tubieren boz y boto en este Aiuntam.to
zitandolos para q con Cuerpo todos o la
maior Parte estan juntos se confiriese so-
bre el contenido en dha Real Probision
si Redaze a q su Mag.d ~~y dichos sres~~ conbendra
que su Mag.d y dichos sres conzeda a esta villa
lizenzia para fabricar en el Rio
della un Pantano con q se Recojan las
aguas llubias o ssae alguno q lo contra-
diga quien y Por q Causa o Razon Re-
zibiendo los botos y contradiziones
q sobre ello obiere, y esto executado